

29-5-18

## 2. Temas que se abordarán en las Comisiones

### a. Desarrollo Económico

- Tanto en los documentos que han servido de base a esta reunión como en numerosas intervenciones, se alude reiteradamente al hecho de que, en los años recientes, una serie de cambios estructurales que han tenido repercusión cualitativa en el comercio, las inversiones y las finanzas en el mundo.
- Hechos como las crisis monetarias y financiera de las últimas décadas, el surgimiento de nuevos polos de desarrollo tecnológico e industrial, las transformaciones en el volumen y composición del comercio mundial, el ahondamiento de la brecha entre la opulencia y la pobreza de distintas zonas del mundo, la competencia entre países industrializados, el auge y posterior crisis de las economías intermedias, etc., han alterado profundamente el marco de las relaciones internacionales. Desde luego, al centro de esta transformación está el enorme desarrollo tecnológico y productivo que el mundo ha vivido desde la postguerra y que nos tiene, no a las puertas, sino viviendo ya, una nueva revolución económica cuyas implicancias además conocemos.

- Es importante entender los efectos que estas transformaciones estructurales tienen para nosotros. Mientras este proceso se iniciaba, las economías latinoamericanas debieron enfrentar, a comienzos de la década pasada, una grave crisis, que repercutió en un alto endeudamiento, en la disminución de su comercio, en la pérdida de enormes volúmenes de recursos e inversiones y en el deterioro de su infraestructura y de las condiciones de vida de su población.
  
- En términos más simples: perdimos a la vez presencia y credibilidad en el sistema económico global y hemos debido emprender, en los últimos años, nuestros propios programas de ajuste y reforma estructural, para adecuarnos a la nueva realidad y reinsertarnos en la economía mundial en transformación.
  
- Muchas de las reformas que hemos emprendido para restablecer desequilibrios macroeconómicos, ampliar nuestro comercio de bienes y servicios, crear un clima político y económico favorable a la inversión interna y externa y volver a alcanzar tasas de crecimiento significativas, deben tener aún efecto. Pero estoy convencido de que, en el marco de las tendencias económicas y comerciales que hoy imperan en el mundo, no es posible volver atrás en este camino.

- La globalización de los mercados, el flujo creciente de factores, bienes y servicios de unos países a otros, el fenómeno tecnológico, han creado una interdependencia económica que es la única posibilidad real de desarrollo moderno para nuestros países.
  
- Quedarse atrás significa perder la posibilidad de insertarse en el mundo nuevo que los avances de la técnica, la producción, el transporte y el comercio han ido forjando.
  
- Muchos de nuestros esfuerzo siguen enfrentando los obstáculos de la desconfianza y el proteccionismo, que debemos superar a través de una acción conjunta. Sin embargo, nuestra propuesta al proteccionismo de otros no puede ser izar nuestras propias barreras. A nuestra región le conviene incrementar su apertura económica mundo y recibir nuevas tecnologías y capitales. No es salgo que se pueda lograr de inmediato o en pocos meses, pero si una tarea de largo plazo que está en el interés de nuestros pueblos.
  
- También constatamos que en las nuevas condiciones económicas mundiales, el proceso de regionalización, o la creación de macroregiones económicas, es también una tendencia marcada. También en nuestra región dicha tendencia se manifiesta por el resurgimiento, bienvenido por todos nosotros, de iniciativas de integración y complementación económica entre nuestros países.

- Sin embargo, no queremos que la retórica de la integración oculte las dificultades que vemos en el camino. Los esfuerzos pagados de nuestro continente en esta dirección han tenido pocos resultados, concretos. Es preciso reconocer esos fracasos y aprender de los éxitos de otros para diseñar bases realistas de una política de integración.
  
- La apertura efectiva y completa de mercados; la existencia de políticas económicas compatibles; la disposición a someter determinadas decisiones fundamentales a mecanismos colectivos; el diálogo y entendimiento político, dado por regímenes institucionales democráticos y la voluntad de fortalecernos, son algunas de estas bases.
  
- Por otra parte, la realidad demuestra que la integración puede abarcar en un comienzo solamente un grupo de países que compartan algunos objetivos comunes, para luego extenderse a otros, a medida que tenga mayor capacidad de convocatoria. En ese sentido valoramos profundamente iniciativas como el Mercosur, el fortalecimiento del Pacto Andino, los acuerdos bilaterales entre Chile y México, Venezuela y México, el Grupo de Tres, los mecanismos de cooperación política y económica creados o fortalecidos en Centroamérica desde Esquipulas II, etc., como pasos significativos en la dirección de diseños de integración más acordes con la realidad de nuestro tiempo.

- Para Chile, la integración latinoamericana siempre será un objetivo fundamental. La escasa dimensión del mercado nacional realza la magnitud de los mercados cercanos, en particular de las economías mayores.
  
- Existen también objetivos políticos, sociales y culturales que hacen que el país se encuentre sensibilizado a la necesidad de la integración regional. Estamos convencidos de que la concertación política y la creciente complementación de nuestras economías nos dará una posibilidad mucho mayor de participar activa y decididamente en la reestructuración global que hoy vivimos.